

¿QUÉ ES LA DISCAPACIDAD PSÍQUICA ASOCIADA AL RETRASO MENTAL?

Los niños y niñas con discapacidad psíquica asociada al retraso mental son aquellos cuya capacidad para manifestar conductas intelectuales y sociales presenta una disincronía, un retraso o dificultad, de acuerdo con su edad, para adquirir determinadas conductas básicas como son el lenguaje oral (la expresión y la comprensión verbal), el desarrollo físico y motor (la autonomía motriz), determinados comportamientos sociales (lenguaje social y los hábitos sociales) y la autonomía personal (el control de esfínteres, la alimentación, el aseo personal, el vestido, etc.).

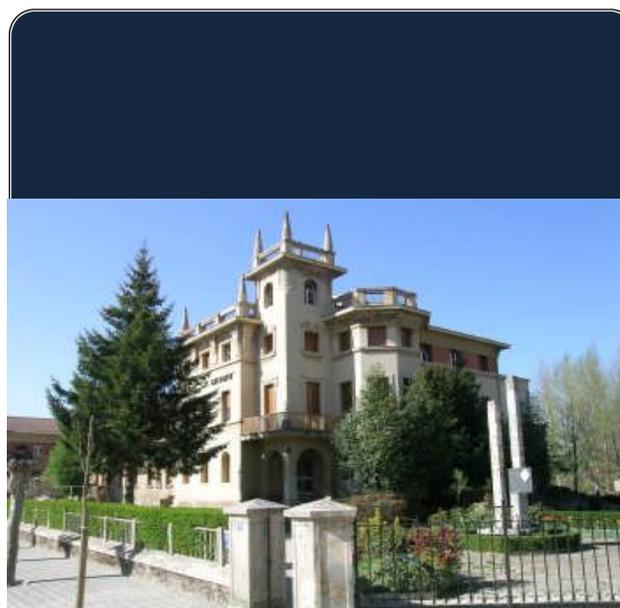
Aunque se han utilizado diversos nombres para designar a las personas con retraso mental, en la actualidad, términos como el de subnormalidad, oligofrenia, debilidad mental o deficiencia mental, han dado paso al de **discapacidad**, por lo que las expresiones anteriormente empleadas han caído en desuso, siendo sustituidas por la mencionada de discapacidad de tipo psíquico, frente a otras discapacidades de tipo motor (discapacidad física) y la que afecta a los sentidos (discapacidad sensorial).

En algunos casos, se pueden presentar diversas discapacidades en una sola persona (polidiscapacitados), aunque una de ellas suele ser dominante y en general determina la aparición de las otras.

Documento adaptado del original:

“Guía para la atención educativa a los alumnos y alumnas con discapacidad psíquica asociada al retraso mental”.

**Consejería de Educación y Ciencia.
Junta de Andalucía.**



*Colegio San Gregorio -
Ntra. Sra. de La Compasión*

HH. MENESIANOS
Paseo del Soto, 2
34800 AGUILAR DE CAMPOO
(Palencia)

Teléfono: 979 12 28 78

Mail: sangregorio@menesianosaguilar.net



DISCAPACIDAD PSÍQUICA



Departamento de Orientación

Las diferencias entre los distintos tipos de **retraso mental** son tan grandes que no es posible señalar unas características comunes en todos los casos. Del estudio de los distintos tipos en los que se agrupa este trastorno del desarrollo, se concluyen los siguientes aspectos:

• **Retraso Mental Leve (ligero).**

Tienen un cociente intelectual que se sitúa entre 50-55 y 70.

Las pautas más destacadas de su desarrollo son:

Lenguaje oral. Suelen adquirirlo algo más tarde que el resto de los niños y niñas de su edad, si bien consiguen la capacidad de expresarse y de mantener una conversación.

Autonomía personal. Logran una adecuada autonomía personal en la locomoción e independencia de movimientos, en la alimentación, en el aseo personal, en el vestido y en el control de esfínteres.

Actividades escolares. Suelen presentar importantes problemas y dificultades en los aprendizajes escolares; no obstante, con un apoyo adecuado, la mayoría consiguen notables avances en los aprendizajes de la lectura y la escritura. Para ello necesitan una adaptación de la programación escolar que les permita seguir estos aprendizajes con una intensidad y ritmo adecuado a su discapacidad.

Adaptación a la vida social y laboral. En la vida adulta suelen presentar dificultades emocionales, sociales y laborales, aunque con una enseñanza adecuada lograrán estar capacitados para desempeñar multitud de tareas en el ámbito laboral siempre que cuenten con el apoyo y el entrenamiento oportuno.

• **Retraso Mental Moderado (medio).**

El cociente intelectual oscila entre 35-40 y 50-55.

Las características más notables de su desarrollo son las siguientes:

Lenguaje oral. Presentan una capacidad limitada para el uso del lenguaje expresivo y comprensivo. Aprenden a hablar tardíamente y con notables dificultades.

Autonomía personal. Tienen limitaciones para lograr las pautas del cuidado personal, aseo, vestido y alimentación. Por lo general necesitan ayuda para el correcto desempeño de estas actividades. Suelen alcanzar un cierto grado de autonomía motriz.

Actividades escolares. Necesitan adaptaciones muy significativas de los programas escolares, precisando ayuda y supervisión constantes.

Adaptación a la vida social y laboral. Se pueden adaptar a tareas laborales rutinarias, de escasa dificultad y con ayuda y supervisión continuadas. Sus hábitos y relaciones presentan dificultades, estando condicionadas por sus limitaciones.

• **Retraso Mental Grave (severo).**

El cociente intelectual oscila entre 20-25 y 35-40.

Los aspectos más característicos de su evolución son:

Lenguaje oral. Tienen graves dificultades para el uso del lenguaje comprensivo y expresivo, sólo son capaces de emplear un lenguaje muy limitado.

Autonomía personal. No consiguen ser autónomos en la locomoción, en la independencia de movimientos, en la comida, en el aseo personal y en el vestido.

Actividades escolares. Suelen presentar graves limitaciones en los aprendizajes escolares, para los que precisan supervisión y ayudas que difícilmente se les pueden prestar en el aula ordinaria, por lo que tienen que ser escolarizados en aulas específicas o en centros específicos.

Adaptación a la vida social y laboral. En la vida adulta logran una reducida autonomía social, precisan en todos los casos ayuda constante y difícilmente alcanzan una vida independiente.

• **Retraso Mental Profundo.**

Poseen un cociente intelectual inferior a 20-25.

Las características que presentan son:

Lenguaje oral. Está limitado al empleo de formas simples de comunicación no verbal. Tienen dificultades para comprender órdenes sencillas.

Autonomía personal. Sus dificultades motoras graves les impiden la autonomía personal mínima. En todos los casos necesitan cuidados y atención a lo largo de toda la vida.

Actividades escolares. Sus graves limitaciones en todos los ámbitos del desarrollo impide la aplicación de una programación basada en la adaptación de los programas escolares, por lo que se precisa una intervención escolar orientada al desarrollo e implantación de hábitos y destrezas.

Adaptación a la vida social y laboral. Debido a las múltiples limitaciones descritas, no consiguen ningún grado de integración laboral y no desarrollan repertorios de conductas que puedan ejecutar sin tutela.